

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIO  
RAPIDITO DE CARGA RAPIDEXPRES COMPAÑIA LIMITADA**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los cuatro días del mes de enero del año 2014 siendo las diecisiete horas, en la sede social de la compañía SERVICIO RAPIDITO DE CARGA RAPIDEXPRES COMPAÑIA LIMITADA, ubicada en las calle García Moreno 324 y Vargas Torres, Barrio la Merced de la ciudad de Ambato, se encuentran reunidos los siguientes socios: el señor Espín Campaña César Adán, propietario de quince participaciones; el señor Espín Campaña Luis Fernando, propietario de quince participaciones; el señor Espín Campaña Olivo Gustavo, propietario de quince participaciones; el señor Guerra Medina Pablo Enrique, propietario de quince participaciones; el señor Salvador Cobo Alirio Marcelo, propietario de quince participaciones; el señor Salvador Cobo Hernán Iván, propietario de quince participaciones; y, el señor Salvador Cobo Wilson Germán, propietario de doscientas noventa y cinco participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la reunión el señor Wilson Salvador Cobo, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor César Adán Espín Campaña, Gerente de la compañía. Se encuentra presente en ésta junta el Sr. Hernán Salvador comisario revisor de la compañía.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se lea la convocatoria.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
SERVICIO RAPIDITO DE CARGA RAPIDEXPRES CIA. LTDA.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo estipulado en el artículo noveno del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía SERVICIO RAPIDITO DE CARGA RAPIDEXPRES CIA. LTDA. a Junta General Ordinaria, Junta que se efectuará el día sábado 4 de enero del 2014, a partir de las diecisiete horas (17h00), en la sede social de la compañía, ubicada en la ciudad de Ambato, en la calle García Moreno 3.24 y Vargas Torres, Barrio La Merced. Los asuntos a tratarse en la Junta General de Socios serán los siguientes:

1. Constatación del quórum
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor del año 2013
3. Conocer y resolver informe de actividades del Gerente del año 2013
4. Conocer y resolver sobre el balance económico del año 2013.00
5. Conocer y resolver sobre el destino del ejercicio económico del año 2013
6. Lectura y aprobación del acta

Se convoca de manera expresa al Sr. Hernán Salvador, Comisario Revisor de la compañía.

Por tratarse de primera convocatoria la Junta General se reunirá con la concurrencia de más de La mitad del capital social

Wilson Germán Salvador Cobo  
PRESIDENTE



Ambato 20 de diciembre del 2013

El Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

#### **1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM**

El Presidente dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor Secretario Ad-Hoc certifica que se encuentran presentes el 96,25% del capital social de la compañía. Al existir el quórum legal y estatutario, el señor Presidente declara instalada la Junta. La moción es apoyada por todos los socios, se somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios resuelve, por unanimidad declarar instalada la Junta por existir el quórum legal y reglamentario correspondiente.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto:

#### **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR DEL AÑO 2013**

El Sr. Hernán Salvador expresa un saludo a la Junta y manifiesta que La Compañía se encuentra en un firme propósito de reactivación de tal manera que se ha atendido todos los requerimientos de las entidades de control para conseguir el permiso de operaciones, motivo por el cual los recursos económicos han sido dirigidos a estas gestiones con toda honestidad y transparencia. - Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad para los fines legales correspondientes.

El Sr. Marcelo Salvador mociona que este informe se apruebe ya que lo informado por el Sr. Comisario es lo real.

**RESOLUCIÓN.-**La Junta General Extraordinaria resuelve aprobar el informe por unanimidad.

#### **3.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SR. GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013**

El Sr. Gerente Cesar Espín manifiesta que durante el año dos mil trece se han realizado muchas gestiones en la Agencia Nacional de Tránsito y en Superintendencia de Compañías con el propósito de conseguir la reforma del estatuto y el permiso de operaciones importantísimos para la reactivación de la compañía, en lo económico el balance dio un resultado positivo por lo que abrigamos la esperanza de un mejor futuro.

**RESOLUCION -** La Junta General Ordinaria resuelve aprobar dicho informe por unanimidad

#### **4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ECONOMICO DE AÑO 2013**

El Sr. Gerente Cesar Espín da a conocer el balance económico realizado por la Lcda. Eulalia Barahona correspondiente al año 2013 el resultado es positivo en el balance anual aunque su significancia esta en los logros alcanzados en la gestión en pos de la reactivación de la compañía

RESOLUCIÓN - EL Sr. Fernando Espín mociona que se apruebe este informe y la Junta aprueba sin comentarios.

**5 - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**

El Sr. Gerente Cesar Espín manifiesta como la empresa se encuentra en reactivación los fondos será destinado a los gastos que incurren los trámites por lo que pido a la junta que se apruebe esta iniciativa.

**Resolución.** La junta General ordinaria resuelve por unanimidad aprobar este punto.

El presidente dispone media hora de receso mientras se redacta el acta para su lectura y aprobación y luego con los mismos asistentes se reinstala la sesión y se procede a tratar el último punto del orden del día

**6.-LECTURA Y APROVACION DEL ACTA**

Por secretaria se procede a la lectura del acta y el Sr. Gustavo Espín mociona que se apruebe el acta, moción que es apoyada por los demás socios.- El Sr. Presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION -La Junta General Ordinaria de socios de la compañía resuelve por unanimidad aprobar en todo su contenido la presente acta.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta a las diecinueve horas

SR. WILSON SALVADOR

**PRESIDENTE**



SR. CESAR ESPÍN

**SECRETARIO AD-HOC**